Valparaíso, 8 de noviembre de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial legislativa para el día de hoy **martes 8 de noviembre de 2016, de 16:00 a 17:30 horas**, con el objeto de considerar las observaciones de S. E. la Presidenta de la República, con urgencia calificada de "discusión inmediata", formuladas al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del Sector Público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica, correspondiente al boletín N° 10.938-05.

*** Plazo de la urgencia: 14.11.2016.

*** En la discusión de las observaciones las bancadas dispondrán de los siguientes tiempos para el uso de la palabra:

- Comité Unión Demócrata Independiente: 14:30 minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 10:30 minutos
- Comité Socialista: 8:30 minutos
- Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos
- Comité Partido por la Democracia: 7:30 minutos
- Comité Mixto e Independientes: 4:30 minutos
- Comité Comunista - IC: 3:30 minutos
- Comité Radical Socialdemócrata: 3:00 minutos

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados